



Convocadas 22 ayudas de colaboración para el curso 2018-19 en una decena de servicios universitarios

Hay tres becas menos porque se ha ajustado la oferta a la demanda real de la Universidad

R.D.L. | SALAMANCA

Los estudiantes de la Universidad de Salamanca podrán acceder el próximo curso a 22 becas de colaboración en servicios universitarios, son tres menos que el pasado año porque, según explican desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad, se ha ajustado la oferta a la demanda real de la Universidad con el fin de reforzar las becas que son realmente de formación.

El plazo para solicitar las ayu-

das finaliza en la mayor parte de los casos el próximo miércoles, 25 de julio, aunque en 5 de las becas la solicitud permanecerá abierta hasta el 28 de septiembre.

Hay posibilidad de que los alumnos de prácticamente todas las titulaciones colaboren con los servicios universitarios. Los estudiantes de Trabajo Social pueden, por ejemplo, solicitar una beca en varias de las unidades que conforman el Servicio de Asuntos Sociales; los de Psicolo-

gía y Medicina pueden acceder a las becas para las unidades de Atención Psicológica y Psiquiatría y a los de Comunicación Audiovisual y Comunicación y Creación Audiovisual se dirigen principalmente las ayudas para fomentar la colaboración en el Área de Comunicación, el Servicio de Producción e Innovación Digital, que incluye la emisora de radio y la televisión de la Universidad.

El Servicio de Promoción, In-

formación y Orientación, la Oficina Verde, el Programa Interuniversitario de la Experiencia, el Servicio de Educación Física y Deportes y la Unidad de Igualdad son otros de los ámbitos en los que se ofertan becas de colaboración.

Cada plaza tiene unas condiciones particulares, así que los estudiantes interesados deben consultar cada una de ellas para conocer el detalle la convocatoria.

LOS DETALLES

Información detallada

En la página web del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio, los alumnos interesados pueden acceder a la información de cada una de las plazas convocadas de acuerdo a las condiciones establecidas en el Estatuto Básico del Becario.

Nueve meses

La mayor parte de las becas de colaboración durarán 9 meses, aunque hay alguna de 10 y otras de 8 meses. El importe mensual que recibirán los alumnos será como mínimo de 275 euros y como máximo ascenderá a 550 euros.